

**ACTA N° 04 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL LUNES 13 DE JUNIO DEL 2019**

En el Cantón Patate a los trece días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas con diez minutos se reúne el Concejo del GAD Municipal San Cristóbal de Patate en sesión ordinaria, en el salón de sesiones, previa convocatoria realizada por el Abogado Bolívar Punguíl, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate, a través del Señor Secretario Abogado Danny M. Razo R., contando con la presencia de los Señores Concejales: Señor Luis Carranza, Lic. Medardo Chiliquinga, Ab. Daniel Mosquera, señor Ángel Vega e Ing. Jorge Vega Muñoz, actúa como Secretario el Abg. Danny Razo.

**SEÑOR ALCALDE:** Buenas tardes estimados compañeros, señores Concejales, agradecer la presencia de todos ustedes siendo la hora para iniciar la sesión de concejo convocada para hoy quiero dar inicio a la misma por favor señor secretario proceda con la constatación del quórum.

**SEÑOR SECRETARIO,** Señor alcalde se ha procedido a la constatación del quórum, puedo certificar la presencia de todos los señores concejales, por lo tanto existe el quórum respectivo para la sesión.

**SEÑOR ALCALDE** gracias al constatar el quórum respectivo declaro instalada la sesión de hoy día, continúe con la lectura del orden del día.

**SEÑOR SECRETARIO.-** Señor alcalde la convocatoria se ha remitido con el respectivo tiempo conforme lo determina la ordenanza de funcionamiento del concejo y la convocatoria es la siguiente: S.O.-04-A-GADMP-2019 EL SUSCRITO SECRETARIO ABG. MSC. DANNY MANUEL RAZO ROBALINO, POR DISPOSICIÓN DEL ABOGADO BOLÍVAR MARCIAL PUNGUÍL CHICAIZA, ALCALDE DEL CANTÓN PATATE, CONVOCA A LOS SEÑORES CONCEJALES, Y A LOS SEÑORES DIRECTORES DEPARTAMENTALES DEL GADMP, A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL A LLEVARSE A CABO EL DÍA JUEVES 13 DE JUNIO DEL 2019, A PARTIR DE LAS 15H00, EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL LUNES 03 DE JUNIO DEL 2019.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME N.º 01-COP-GADMP-2019 PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS, RESPECTO AL ESTADO ACTUAL DE LA MAQUINARIA DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE PATATE.
- 3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA SEÑALÉTICA DE LOS BIENES INMUEBLES Y DEL MOBILIARIO URBANO DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE, REMITIDO POR EL

ECONOMISTA LUIS TERÁN DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS E ING.  
DENNIS MEDINA TÉCNICO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURA

**SEÑOR ALCALDE.**- Bueno gracias señor secretario esos son los puntos a tratarse estimados señores concejales, pongo en consideración de cada uno de ustedes señores concejales por favor.

Ab. Daniel Mosquera, de acuerdo, Lic. Medardo Chiliquinga de acuerdo, Sr. Luis Carranza de acuerdo, Ing. Jorge Vega de acuerdo, Sr. Ángel Vega de acuerdo .

**SEÑOR ALCALDE** Muy de acuerdo, aprobado el orden del día conforme los puntos a tratarse por parte de los señores concejales, señor secretario por favor con el siguiente orden del día una vez que haya aprobado y también aceptado juntamente con mi persona.

**SEÑOR SECRETARIO**, Continuando con el orden del día el primer punto tenemos APROBACIÓN DEL ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL LUNES 03 DE JUNIO DEL 2019, señor alcalde se les ha remitido el acta para las respectivas correcciones, si es que hay alguna otra corrección a parte de las que ya la hizo el Dr. Daniel Mosquera.

**SEÑOR ALCALDE**, por favor señor secretario tenga la bondad de dar lectura y continúe.

**SEÑOR CONCEJAL Ab. Daniel Mosquera**, de todas maneras el acta creo que ya nos ha hecho llegar son pequeñas correcciones de mi parte, bueno cada quien abra observado cada una de las intervenciones y realizara sus observaciones, en mi parte pertinente lo principal hemos estado en un dilema en una sesión de la comisión de legislación sobre la parte en donde dice el cantón San Cristóbal de Patate en el inicio del acta, entonces eso ya se le hizo corregir conforme a la documentación que se ha obtenido, es cantón Patate para la zona jurisdiccional todo el tema de territorio y el tema institucional es Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate, entonces el concejo es Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate, simplemente esas correcciones a más de lo que se le hizo en mis intervenciones y creo que ya el compañero tiene.

**SEÑOR ALCALDE**, perdón antes de que pase la corrección, es del acta de lo que esta manifestado.

**SEÑOR CONCEJAL AB. Daniel Mosquera** si es del acta, por ejemplo en la primera parte dice en el cantón San Cristóbal de Patate, es el cantón Patate.

**SEÑOR ALCALDE** pero esta hablado así.

**SEÑOR CONCEJAL AB. Daniel Mosquera** es formalidad del acta, igual las correcciones repito en las partes pertinentes ya se lo ha hecho creo que ya esta solucionado.

**SEÑOR ALCALDE** muy amable mi estimado doctor.

**SEÑOR CONCEJAL Luis Carranza** de mi parte señor alcalde señores directores, señores concejales buenas tardes, nada más yo soy creo el que habla menos aquí pero hay algunas cositas que esta de poner porque yo decía que sería factible el tema también con los nuevos parámetros que se establece en la Ley de Aguas sobre el ARCA, ARSA y todos esos documentos que se necesita pero aquí no está concluido lo que yo quise decir, entonces eso nomas señor secretario porque yo hable de parámetros que se necesita para el agua, los parámetros que nos da el ARCA para analizar sobre el agua, hay si eso es yo no hablo mucho.

**SEÑOR ALCALDE** estimados compañeros.

**SEÑOR CONCEJAL Ángel Vega** vera aquí hay señor secretario, más bien yo doctor permítame la palabra desde luego, lo que yo encuentro es muchas faltas de ortografía pero no estoy juzgando mal, somos seres humanos la maquina se está ensañando con usted también, vera dice también pero mírese, ayudarles hay muchas palabras que están bastantes repetidas, dice viceprovinciales no hay viceprovinciales no, le doy como dice: "... solo dando la orden que nosotros trabajemos si eso dice clarito que es competencia de los Gobiernos Provinciales...", no cierto dice provinciales no dice viceprovinciales como está aquí no cierto, nada mas no, porque de pronto va a encontrar alguien en la carpeta el Negro Vega y va a decir, ve pero esto como esta por eso rectificuemos por favor nada más.

**SEÑOR SECRETARIO**, de las repetidas señor alcalde perdón un ratito, yo les decía en la primera sesión, si hay que darle un poquito redacción, porque si ustedes ven las intervenciones, pero como me dijeron ponga como decimos y como está en el audio por eso yo estoy poniendo así, del otro tema si está un poquito complicado ya le pedí al compañero de sistemas porque han sabido tener el libre office en esa computadora y se cambian las palabras y después en verdad yo corrijo y el momento que copio el documento nuevamente se me modifica, pero justo ahorita ya está el compañero de sistemas poniendo el office de microsoft, para el tema ese, de ahí de lo otro yo como les decía es un tema de redacción, pero como me dijo el licenciado Medardo póngale como esta en el audio hay si vea yo, no sé si me autorizan, yo al menos a mi criterio si consideraría de que se haga un poquito el tema de darle redacción pero ahí ustedes tienen la última palabra.

**SEÑOR CONCEJAL AB. Daniel Mosquera** si me permite señor alcalde creo que es pertinente las pequeñas modificaciones que hay pequeñas palabras que hay que darles redacción, hay que hacerlo porque si obviamente yo digo en el acta eeeee y me repite unas tres veces e, no voy a poner las tres veces la e, entonces obviamente hay que darle sentido al texto, entonces en ese sentido no debemos es cambiar el fondo del criterio de cada persona eso nomas.

**SEÑOR ALCALDE** si si bueno de esta manera estimados compañeros lo que dice acá el doctor es muy cierto, pero yo si rogaría estimado doctor secretario se tome muy en cuenta porque una palabra, una letra lo que sea cambia todo, y de esta manera tener un poquito más de cuidado mi estimado doctor porque son actas que en verdad mente debe estar escritas como uno se manifiesta nada más, de esta manera estimados compañeros continuando con esto.

**SEÑOR CONCEJAL Ing. Jorge Vega**, señor alcalde si no hay más correcciones al acta permítame elevar a moción para que se apruebe el acta número 03 de la sesión ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Patate realizada el día tres de julio del 2019, fundamentado en el artículo 27 literal t), del COOTAD.

**SEÑOR ALCALDE**, gracias mi estimado señor vicealcalde tenga la bondad señor licenciado Medardo.

**SEÑOR CONCEJAL LIC. Medardo Chiliquina**, apoyo la moción.

**SEÑOR CONCEJAL Ángel Vega**, apoyamos la moción.

**SEÑOR CONCEJAL Luis Carranza**, con los cambios respectivos apoyo la moción

**SEÑOR ALCALDE** con los cambios respectivos.

**SEÑOR CONCEJAL AB. Daniel Mosquera**, con los cambios respectivos apoyo la moción.

**SEÑOR ALCALDE**, una vez que ha sido aprobada el acta número tres de la sesión, conforme el apoyo de todos los señores concejales, de la misma forma el apoyo unánime de mi persona se aprueba esta acta, continúe señor secretario.

**RESOLUCIÓN N° 013-S.O.-13-06-2019-GADMP.- PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL LUNES 03 DE JUNIO DEL 2019...; EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE, EN SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE JUNIO DEL 2019, CON LA PRESENCIA DEL ABOGADO BOLÍVAR PUNGUÍL EN CALIDAD DE ALCALDE Y SEÑORES CONCEJALES: SEÑOR LUIS GILBERTO CARRANZA MARTÍNEZ, LICENCIADO LUIS MEDARDO CHILIQINGA GUAMBO, ABOGADO ROBINSON DANIEL MOSQUERA GARCÉS, SEÑOR ÁNGEL GILBERTO VEGA MUÑOZ E INGENIERO JORGE OLIVO VEGA MUÑOZ; RESUELVEN POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL LUNES 03 DE JUNIO DEL 2019, FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL t) DEL COOTAD.**

**SEÑOR SECRETARIO**, como segundo punto tenemos CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME N.º 01-COP-GADMP-2019 PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO AL ESTADO ACTUAL DE LA MAQUINARIA DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE PATATE.

**SEÑOR ALCALDE** tenga la bondad estimado señor secretario de dar conocimiento de la resolución.

**SEÑOR SECRETARIO**, el informe de la comisión es el siguiente: "lectura del informe...".

**SEÑOR ALCALDE**, pongo en consideración estimados compañeros.

**SEÑOR CONCEJAL Ángel Vega**, muchas gracias doctor compañeros concejales compañeros técnicos, hemos visto la obligación de hacer esta convocatoria a esta sesión de la Comisión de Obras Públicas, por cuanto señor alcalde, lamentablemente tenemos que decir que esto está muy triste, muy triste porque mire doctor porque a base de esto que la maquinaria se encuentra totalmente paralizada hoy tuvimos nosotros también sin irme del tema, nos acercamos a la bodega y la gente prácticamente está pasando parada ahí, no tienen que hacer doctor, se demoran mucho en los trámites para adquirir los repuestos y eso no fue nuestro compromiso ante la sociedad nosotros tenemos que agilizar, eso es la palabra y no hay la voluntad ni de parte de financiero, ni de parte de la señora ni de nadie francamente el uno se va a un lado el otro se va al otro lado, mire que las volquetas están, unas están por una pequeña cosa, hoy dijo que es por un filtro, dice que es por una volqueta, que sale de la palanca que no se si valdrá cuarenta cincuenta dólares, dicen los chóferes el mecánico, entonces estamos mal, busquemos la forma señor alcalde por favor porque la gente pasan cocinando ahí imagínese, nunca en la vida se ha dado eso pasar cocinando, mi esposa dice julano y julano estaban comprando fideos en la tienda dice que también estarán cocinando y ratificado la gente no tiene que hacer ahí, las volquetas y la maquinaria en general está en mal estado, por favor señor alcalde nosotros como comisión hemos hecho la sesión hemos sugerido, preguntamos al señor financiero y nos dijo que tenía como cincuenta mil dólares para arreglos de las maquinarias, pero no se da el trámite se demora en los tramites muy engorrosos y así la gente imagínese señor alcalde pasar como diez personas ahí encerrados en la bodega sin trabajar, nunca se ha visto esto doctor entonces yo creo que es hora que nosotros aquí internamente hagamos las cosas de la mejor manera, usted encomiende a quien pertenezca, a quien toque, a quien sea, a la persona adecuada pero que se agilite las cosas, no es solo una, dice que por aceite ahora estaba el Ing, Jorge Vega y el señor Licencia Chiliquinga que por aceite no puede andar la maquinaria, la gallineta que decimos, la otra por otra pequeña cosa, pero por dios la gente están sentados ahí como en velorio imagínese.

**SEÑOR ALCALDE**, gracias dígame estimado señor director ingeniero que pasa de esa compra.

**SEÑOR ING. Jaime Hernández Director Financiero** vera, algunas cosas sencillas aquí tienen un formulario, piden la autorización ahí dice el pedido y la firma de financiero a menos mientras no se tenga el nuevo presupuesto rige el anterior, o sea ahorita podemos comprar tranquilamente, luego de eso pasa a compras públicas entonces ahí es lo que tienen que comprar hasta que se haga la compra grande tienen que hacer por ínfima cuantía, entonces va a compras públicas hacen un cuadro comparativo de cuál es el proveedor más conveniente luego de eso ya se compra el repuesto prácticamente.

**SEÑOR ALCALDE**, gracias yo les había pedido a ustedes señores directores no se a quién les compete un informe de lo que hay en bodega, que fue el informe donde esta porque no conozco porque eso es ya a la brevedad yo les he dicho por

favor eso tienen que pasarme, hoy mismo salimos de esto y me hacen conocer y que mañana se dé estrictamente esa compra por favor nada más.

**SEÑOR CONCEJAL ABG. Daniel Mosquera** si señor alcalde nada más también acotando un poquito de lo que manifiesta don Jorge nosotros sabemos de sus obligaciones señor alcalde y estamos conscientes de ello pero también dentro de la municipalidad usted no está solo cuenta con el cuerpo edilicio, cuenta con los directores cuenta con los técnicos de cada dependencia, algunos técnicos nos cuentan que hay limitaciones del tema de vehículos para movilizarse y obtener la información necesaria bueno en ese tema, veo que tenemos nuestro director administrativo que sabrá también después de esta sesión facilitar y dar todas las necesidades a los funcionarios para que cumplan inmediatamente los requisitos, por ejemplo si quieren ir a sacar pro formas que se dé el tiempo respectivo lo hagan, pero lo hagan eficientemente optimizando tiempo, optimizando recursos porque lamentablemente ya vamos un mes en esta gestión el tiempo se va a ir volando, entonces mire que la gente está en la expectativa del accionar de cada uno de nosotros y no sería bonito de que vamos a pasar un mes dos meses y vamos a seguir lo mismo, ofrecemos cambios señor alcalde señores directores y esos cambios tenemos que demostrarlo, eso de mi parte tratemos de agilizar todo tipo de procesos no solamente es compra adquisición, cuestión de controles, cuestión de sanciones, ojala demos premios a la ciudadanía por tratar de embellecer la ciudad, pero con tiempo optimizado, con recurso optimizado y todos saldremos ganando eso señor alcalde y señores concejales.

**SEÑOR ALCALDE**, gracias doctor siga estimado ingeniero.

**SEÑOR CONCEJAL ING. Jorge Vega** gracias señor alcalde acotar una cosa a las palabras del compañero, en realidad no se trata de buscar culpables, que paso ni quien es el culpable porque la maquinaria no sale, sino más bien aprovechar la presencia de los señores directores tratar de optimizar el tiempo y hacerlo en la brevedad posible, tomemos en cuenta señor alcalde que estamos en pleno invierno y ya se nos empezó los derrumbos en la vía que tenemos al Triunfo y necesitamos esa maquinaria, yo creo que con cincuenta dólares podemos recuperar toda la maquinaria que está ahí de una sola y dar servicio a la comunidad que es lo que espera no, que sea esta la oportunidad para hacer un compromiso común de todos de los directores, de usted señor alcalde, nosotros, para que la administración mejore si cabe el término y poder dar la atención que se merece.

**SEÑOR ALCALDE** gracias siga estimado licenciado.

**SEÑOR CONCEJAL LIC. Medardo Chiliquina**, señor alcalde muchas gracias, bueno nada más que manifestarle a usted señor alcalde de que siempre estaremos nosotros atentos a la buena marcha de la administración señor alcalde, nuestra intención no es quizá tal vez buscar lo mínimo, yo al menos como dije al inicio tenemos un equipo con experiencia que está en un municipio pequeño no como es el municipio de Ambato que tanto puede darse no, yo le puse un ejemplo que paso con la moto niveladora que se reventó la llanta en Tontapí y el pobre operador estaba trabajando con las llantas bien lisas, o sea trabajo fuerte y si me preocupaba y está en proceso y veo ahora las llantas nuevas ahí en las bodegas,

sorpresa señor alcalde, eso digo no vamos a buscar nada pero solo por ese tubito que no ha sido largo ya no sirve vea eso, ni que fuera que están con cuatro con cinco moto niveladoras que no vean que moto necesitan cosas que moto no necesitan cosas, son cositas que como ejemplo vea se ha ido, no se a quién culpar pero en definitiva vea son pequeñas cositas que a veces se lo hacen grande y un trabajo en este tiempo que estamos ahorita en invierno solo por eso que se pare la maquina dos tres días, si es fuerte y desperdicio si usted calculara lo que estamos perdiendo en trabajo de una moto, una niveladora una cargadora por hora de trabajo, estamos perdiendo a la vez el sueldo que pagamos al chofer y operador si estamos perdiendo señor alcalde, haciendo cuenta todo eso yo si quisiera señor financiero de todo corazón, no por criticarle jamás, usted es de la administración del señor alcalde y como digo con más respctarcmos pero mientras estamos el equipo de trabajo, somos un equipo de trabajo, si haremos pequeñas observaciones que va en beneficio de la administración señor alcalde, eso nomas yo de mi parte yo estaré pendiente para el apoyo de todos, entonces son cositas que por las llantas se paró ayer se paró ahora ojala ya cambie esto, pero ahí está el administrativo, obras públicas también ayer conversamos con el director de obras públicas de que antes cada departamento tenia a cargo su vehículo, por ejemplo él tenía su vehículo y ahora depende del administrativo, bueno son cositas que va cambiando pero en definitiva señor alcalde crease que estamos nosotros para apoyarle en todo lo que esté a nuestro alcance, con mucho gusto vea somos un equipo y ese equipo tenemos que seguir fortaleciendo, si tenemos que hacer una observación que no va fuera del contexto con todo el respeto que se merece señor alcalde eso nomas vayamos un poquito conversando con los señores directores que usted está más directo.

**SEÑOR ALCALDE**, gracias licenciado, tenga la bondad señor concejal Luis.

**SEÑOR CONCEJAL SR. Luis Carranza**, me permite la palabra, igual como los compañeros ya lo han manifestado el pueblo quiere que ya asome el trabajo que nosotros venimos hacer aquí, hay muchos pedidos que está ya en cada uno de los departamentos , especialmente sobre la maquinaria en este tiempo, hay carreteras que ya no vale ni caminar por ahí ni transitar con el vehículo, entonces ellos quieren que ya operemos en ese sentido, entonces de la buena manera estamos operando nosotros ayudando un poquito en su gestión, si nos dijo ya de nuestras competencias, pero las personas no entienden de competencias sino ellos vienen y vea hermano haga el favor puede acompañar, o con quien hablo para tal maquinaria o tal volqueta entonces nosotros tenemos que asesorarnos un poquito y decir están lastimosamente dañadas, entonces con el bosquejo estamos casi toda la semana, vienen a pedir entonces decimos están dañadas, entonces ojala ya cambie esta manera de ver y digamos ya la próxima si podemos asistir a esos lugares, señor alcalde.

**SEÑOR ALCALDE**, gracias don gracias estimados compañeros, bueno primeramente de los respectivos vehículos se ha dado la disposición, que en base a las comisiones que tienen que salir específicamente al lugar que sea, la comisión que tenga que ir usara el vehículo, eso quedó muy claro que así tienen que ser , en base a esto de las maquinarias, yo di una disposición la semana anterior voy a conversar con los señores directores luego de esta reunión, en la cual se va a dar lo más pronto y a la brevedad posible lo que ustedes me están

manifestando, obvio que cada uno de nosotros nos comprometimos en trabajar en equipo y en beneficio de la ciudadanía, no es por excusarme, lamentablemente había unos pagos que había que hacer y algunas cosas que había que hacer en la maquinaria, en lo cual hemos estado viendo que es, nosotros coger una solo todo y no comprar un solo repuesto que es de 40, 50, sino que haber vamos todo para que como estamos en invierno, prevenir para que no haya un solo vehículo parado, para eso tenía disposición uno de los señores directores, por favor usted que pueda comentar algo, alguna disposición como director administrativo.

**SEÑOR PROCURADOR SINDICO AB Miguel Loayza**, buenas tardes con todos señor alcalde, concejales, compañeros, he escuchado como un simple funcionario, puedo dar mi punto de vista que estoy de acuerdo con ustedes de la necesidad urgente del arreglo de la maquinaria, pero es mi deber también como jurídico, el decirles que para el nuevo presupuesto que sale nosotros mal hacemos en comprar todo por ínfima cuantía, es viable jurídicamente la ley lo establece sin embargo es observable por la Contraloría General del Estado, la ínfima cuantía se entiende a que es direccionada si se lo utiliza por varias y reiteradas veces, porque la ínfima cuantía el procedimiento los requisitos es sencillo, a tener tres proformas y ver la proforma más barata y más conveniente al municipio, quiero que quede sentado que como jurídico yo tengo a ustedes autoridades informar esto, y por eso hay otros procedimientos dinámicos que establece la Ley Orgánica que se pueden hacer, subasta inversa, para que, para que cuando la contraloría venga si así sea el proceso, se cae al menos en la subasta inversa, al menos se justifica y se los dice, señores de la contraloría se intentó hacer una subasta inversa lamentablemente los proveedores no contaban con esto, por ende este paquete de aquí se envió por ínfima, el resto se envió, entonces ese es mi consejo estimadas autoridades.

**SEÑOR ALCALDE**, gracias estimado doctor, alguna opinión o inquietud más señores concejales.

**SEÑOR ING. Jaime Hernández Director Financiero**, señor alcalde, mire en la sesión de concejo yo les dije nuevamente que si bien es cierto nosotros podemos tener operativa la maquinaria, pero el uso de la maquinaria en el sector rural tiene que estar ya visibilizado con la prefectura que son quienes tienen la competencia, eso se los dijo muy claramente y espero que lo acoja usted también señor alcalde, porque la vialidad rural no es competencia del municipio, si podemos intervenir pero con el convenio, o sea los treinta días que vamos a completar pasado mañana, ya se debería ir trabajando en el asunto convenio, nosotros estamos dispuestos a comprar los repuestos a tener operativa la maquinaria, pero el uso de la maquinaria es para lo urbano y con convenio para la zona rural eso nomas.

**SEÑOR ALCALDE**, bueno gracias perdón, a lo que nosotros nos vamos estimado ingeniero con el respecto que se merece, lo que nosotros queremos es la compra, yo necesito a las más brevedad posible que se haga la compra respectivamente como manifiesta el estimado doctor jurídico, nada más. Entonces gracias lo que han manifestado en el segundo punto, mocione por favor.

**SEÑOR CONCEJAL ING. Jorge Vega**, como resolución sería que de parte de concejo se solicite la compra inmediata de los repuestos necesarios para la maquinaria municipal.

**SEÑOR ALCALDE**, hay apoyo para la moción del ingeniero Jorge Vega.

**SEÑOR CONCEJAL AB. Daniel Mosquera**, tengo una inquietud doctor vera, creo que el presupuesto bien lo sabemos hay tres meses para poder establecerlo, la subasta inversa tiene un tiempo prudencial, pero creo que todavía hay tiempo para hacer subasta inversa y poder comprar todo, no cierto, o ya no alcanzamos.

**SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO, Ab. Miguel Loayza**, yo les aconsejo que saquen una resolución el día de hoy que sea expresa y que se compre todo mediante ínfima cuantía.

**SEÑOR CONCEJAL LIC. Medardo Chilibuquina**, haber señor alcalde.

**SEÑOR ALCALDE**, tenga la bondad estimado licenciado.

**SEÑOR CONCEJAL LIC. Medardo Chilibuquina**, no podemos resolver eso, un ratito doctor, nosotros podemos solicitar como resolución que se adquiera todo lo necesario para que se ponga en marcha o camine la maquinaria que este dañada, pero decirle como, esa no es nuestra competencia, eso es más administrativo, usted como jurídico y financiero, sabrán que modalidad plantear, lo mejor, mientras más pronto mejor, nosotros como consejo no estamos en esa capacidad de decir o resolver por tal modalidad se adquiera, eso señor alcalde no podemos nosotros porque eso es administrativo, nuestra parte es resolver que se compre en base al informe de certificación financiera que manifestó de que existe los recursos necesarios, para la adquisición de repuestos de toda la maquinaria municipal, eso sí podemos plantear, cómo nó, eso es. Que se adquiera siguiendo el proceso administrativo.

**SEÑOR ALCALDE**, se resuelve no cierto, esa es la moción que plantea el compañero señor vicealcalde, compañeros concejales.

**SEÑOR CONCEJAL Sr. Ángel Vega**, apoyo la moción del compañero.

**SEÑOR CONCEJAL AB. Daniel Mosquera**, también apoyo la moción.

**SEÑOR CONCEJAL SR. Luis Carranza**, igual apoyo.

**SEÑOR CONCEJAL LIC. Medardo Chilibuquina**, igual apoyo

**SEÑOR ALCALDE**, entonces que se ponga señor secretario que se compre de forma inmediata siguiendo el proceso legal.

**SEÑOR CONCEJAL Ángel Vega**, para no incurrir más doctor, para terminar en aras de la amistad, porque eso se trata y hablamos como dijo un muchacho por ahí estaba un ingeniero que dijo yo jure mi título defender, mire a usted ingeniero financiero no le interesa con el respeto que se merece de que si trabajamos o no

trabajamos en la zona rural o urbana, es cuestión de que la maquinaria estese bien, nosotros queremos que trabaje más que sea en lo urbano pero que estese bien no cierto, y no que este la gente sentado de gana ganando su dinero porque no tenemos el convenio por decir, el convenio lo hará usted con el señor prefecto dios mediante ojala la próxima semana hasta cuando se arregle la maquinaria, pero esto no es camisa de fuerza de que porque no está el convenio las maquinas que sigan nomas dañadas, no es así.

**SEÑOR ALCALDE**, gracias mi estimado señor concejal la resolución ya está tomada muy en cuenta para que se compre a la brevedad posible, tenga la bondad señor secretario de leer como queda.

**SEÑOR SECRETARIO**, se solicita la compra de los repuestos para la maquinaria, siguiendo los procesos administrativos pertinentes.

**SEÑOR ALCALDE**, no no, se resuelve por favor.

**SEÑOR CONCEJAL ING. Jorge Vega** es que el punto es resolución.

**SEÑOR CONCEJAL AB, Daniel Mosquera**, en vez de compra la maquinaria se adquiera.

**SEÑOR PROCURADOR SINDICO AB Miguel Loayza** perdón, estimado concejal estamos sacando una resolución que dice que se adquiera, no que se adquiera, sino que se dé solución inmediata siguiendo la normativa vigente, porque otra vez estamos peleando que ustedes quieren que se adquiera.

**SEÑOR ALCALDE** se resuelva y se dé solución inmediata., como queda estimado doctor

**SEÑOR SECRETARIO**, la resolución es que se dé la solución inmediata conforme lo establece la normativa legal vigente.

**SEÑOR ALCALDE**, queda en consideración de ustedes, de acuerdo.

**SEÑORES CONCEJALES** de acuerdo.

**SEÑOR ALCALDE**, compañeros una vez que se ha tomado una resolución por parte de los señores concejales, es la moción también unánime el apoyo mío también, que se dé asunto a este punto, tenga la bondad de continuar con el tercer punto señor secretario.

**RESOLUCIÓN N° 14-S.O.-13-06-2019-GADMP.- SEGUNDO PUNTO.- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME N.° 01-COP-GADMP-2019 PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS, RESPECTO AL ESTADO ACTUAL DE LA MAQUINARIA DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE PATATE, EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN CRISTOBAL DE PATATE, EN SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE JUNIO DEL 2019, CON LA PRESENCIA DEL ABOGADO BOLÍVAR PUNGUÍL EN CALIDAD DE ALCALDE Y SEÑORES**

CONCEJALES: SEÑOR LUIS GILBERTO CARRANZA MARTÍNEZ, LICENCIADO LUIS MEDARDO CHILIQUEINGA GUAMBO, ABOGADO ROBINSON DANIEL MOSQUERA GARCÉS, SEÑOR ÁNGEL GILBERTO VEGA MUÑOZ E INGENIERO JORGE OLIVO VEGA MUÑOZ; **RESUELVEN POR UNANIMIDAD: .- SE DE LA SOLUCIÓN INMEDIATA PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA CONFORME LO ESTABLECE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE, FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL t) DEL COOTAD.**

**SEÑOR SECRETARIO**, tercer punto ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA SEÑALÉTICA DE LOS BIENES INMUEBLES Y DEL MOBILIARIO URBANO DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE, REMITIDO POR EL ECONOMISTA LUIS TERÁN DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS E ING. DENNIS MEDINA TÉCNICO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURA, está el oficio entregado y también el proyecto de ordenanza para el correspondiente análisis.

**SEÑOR ALCALDE**, apengo en consideración señores concejales.

**SEÑOR CONCEJAL LIC. Medardo Chiliquina**, que de lectura al oficio que manda.

**SEÑOR SECRETARIO**, da lectura al oficio 545 UT GAD PATATE, 6 de junio del 2019. "lectura..".

**SEÑOR ALCALDE** pongo en consideración señores concejales.

**SEÑOR CONCEJAL Dr. Daniel Mosquera**, si señor alcalde nuevamente retomo la palabra en este tema, si bien es cierto se ha procedido a realizar un análisis de la ordenanza, hay situaciones que todavía hay que pulirlo, que analizarlo de la mejor manera por tal razón yo mejor quisiera es mocionar se envíe a la comisión de servicios públicos y de legislación para que sea en la comisión donde se analice y se saque una propuesta concreta y sea analizada en segundo debate, como moción sería de que apruebe en primer debate la propuesta de ORDENANZA QUE REGULA LA SEÑALÉTICA DE LOS BIENES INMUEBLES Y DEL MOBILIARIO URBANO DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE, y que se envíe a las comisiones de servicios públicos y legislación.

**SEÑOR ALCALDE**, estimados señores concejales.

**SEÑOR CONCEJAL DR. DANIEL MOSQUERA**, desarrollo social y turismo y legislación

**SEÑOR ALCALDE**, la moción manifestada por el Dr. Daniel.

**SEÑOR CONCEJAL SR. ÁNGEL VEGA**, apoyo la moción del doctor.

**SEÑOR CONCEJAL LIC. MEDARDO CHILIQUEINGA**, antes de, en la parte del texto del oficio dice, cabe señalar que en la presente ordenanza se encuentra estipulado valores referencia les por motivo de permiso y sanción de los cuales están sujetos a cambios según el análisis que se realice, si está ahí valores en el

artículo 25, en el artículo 26, donde si hay una propuesta en general, bueno si esta esto pero si nos gustaría una propuesta sucinta cuando estemos la omisión para revisar esa parte cita y otra que tenga la fineza de la encargada de orden también esté presente en esa reunión que convocaremos.

**SEÑOR ECONOMISTA Luis Terán** perdón señor alcalde señores concejales señor secretario, justamente habíamos planteado esta situación, en vista que en el artículo 32 se habla de tasas las cuales son ingresos prácticamente para el municipio, pero estamos hablando de cierta manera, de una manera muy general en la cual yo quisiera que mejor al tratarse de una inmensidad que es la publicidad, nosotros ir determinando con exactitud para no tener problemas, por ejemplo en el artículo 32 en el literal b) ya ponen cantidades específicas sin distinguir carteleras o vallas publicitarias, si estas van al interior o al exterior de la calle, interior o exterior de escenarios deportivos entonces no tenemos muy clara la película, entonces por lo cual solicitamos de la manera más comedida analizar con un poco de detenimiento porque, son ingresos municipales y que también van afectar a la colectividad, esa es la razón.

**SEÑOR CONCEJAL ING. Jorge Vega**, entonces apoyaríamos la moción del Dr, Daniel.

**SEÑOR ALCALDE**, apoyan la moción del doctor Daniel para que las comisiones traten de analizar. Señor secretario una vez que la moción ha sido manifestada por parte del señor Doctor Daniel Mosquera y también ha sido aceptada por parte de los señores concejales, también el apoyo por parte de mi persona se cumpla con este análisis y se envíe a las respectivas comisiones que son nombradas, nos puede manifestar como queda la resolución,

**SEÑOR SECRETARIO**, la resolución quedaría que se aprueba en primer debate la ORDENANZA QUE REGULA LA SEÑALÉTICA DE LOS BIENES INMUEBLES Y DEL MOBILIARIO URBANO DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE y se envíe a la comisión de desarrollo social y turismo y a la comisión de legislación.

**SEÑOR ALCALDE**, de esa manera compañeros, estimados señores concejales se aprueba esta resolución.

**SEÑORES CONCEJALES** se aprueba.

**RESOLUCIÓN N° 15-S.O.-13-06-2019-GADMP.- TERCER PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA SEÑALÉTICA DE LOS BIENES INMUEBLES Y DEL MOBILIARIO URBANO DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE, REMITIDO POR EL ECONOMISTA LUIS TERÁN DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS E ING. DENNIS MEDINA TÉCNICO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURA; EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE, EN SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE JUNIO DEL 2019, CON LA PRESENCIA DEL ABOGADO BOLÍVAR PUNGUÍL EN CALIDAD DE ALCALDE Y SEÑORES CONCEJALES: SEÑOR LUIS GILBERTO CARRANZA MARTÍNEZ, LICENCIADO LUIS MEDARDO CHILQUINGA GUAMBO, ABOGADO ROBINSON DANIEL MOSQUERA GARCÉS, SEÑOR ÁNGEL GILBERTO VEGA**

MUÑOZ E INGENIERO JORGE OLIVO VEGA MUÑOZ; **RESUELVEN POR UNANIMIDAD: .- APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA LA SEÑALÉTICA DE LOS BIENES INMUEBLES Y DEL MOBILIARIO URBANO DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE Y SE ENVÍE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y TURISMO Y A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL t) DEL COOTAD.**

**SEÑOR ALCALDE**, bueno estimados compañeros sin más que tratar un vez ya terminado los puntos que se ha dado en esta sesión, quiero declarar ya clausurada la sesión ordinaria, que ha sido realizada el día de hoy conforme lo determina el artículo 44 de la ordenanza que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal este día se dio la reunión por motivos de urgencia que nos trasladamos juntamente con ustedes señores concejales y mi persona hacia el sector el Sucre, para tratar de analizar sobre el tema del agua fue por esa razón que no se pudo hacer ese día, nada más sin tener nada que hablar agradecerles a ustedes muy buenas tardes estimados compañeros, siendo las 17h14 minutos, doy por terminada la sesión, firmando para constancia y unidad de acto el Señor Alcalde y Secretario quien certifica.



Ab. Bolívar Punguil  
**ALCALDE DEL GAD PATATE.**



Ab. Danny Razo  
**Secretario General.**

